

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 1 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

INTRODUCCIÓN

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional, con el objetivo de generar resultados que atiendan a los planes de desarrollo y garanticen los derechos, resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio.

La política de Planeación institucional, permite definir la ruta que guía su gestión institucional para satisfacer las necesidades de los ciudadanos a quienes se dirigen nuestros productos.

1. OBJETIVO

Definir el plan estratégico de la entidad, de manera tal que se establezcan los objetivos y metas a cumplir y se proporcione así una dirección clara dentro del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, basado en el conocimiento y control del riesgo igualmente basado en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, del Modelo Estándar de control Interno MECI, de la Lotería del Tolima E.I.C.E.

1.2 Objetivos específicos

- Definir e implementar los instrumentos que permitan medir, evaluar y valorar la gestión y el desempeño de la entidad.
- Establecer los lineamientos del plan institucional.
- Realizar el autodiagnóstico de la política con relación a MIPG.

2. ALCANCE

Incluye las actividades de evaluación, definición, elaboración, aprobación y liberación del Plan General Estratégico de la Empresa e identificación de riesgos y oportunidades para su seguimiento, evaluación y control. La política de Planeación institucional, aplica a todos los funcionarios de la empresa industrial y comercial del estado Lotería del Tolima

3. POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La Lotería del Tolima tiene como finalidad con la política de planeación institucional que los directivos, definan la ruta estratégica que encamine a la gestión de la entidad en la satisfacción de las necesidades de sus grupos de valor; soportada con una

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 2 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

medición para realizar su seguimiento y así identificar los riesgos y controles definidos para asegurar el cumplimiento de la gestión institucional incorporando las dimensiones de MIPG.

Para la Lotería del Tolima y las dimensiones de MIPG es importante que se promueva la razón de ser de la empresa y el objeto por la cual fue creada y así conocer las necesidades que está llamada a resolver y el valor público que debe generar.

4. DEFINICIONES

PLANIFICACION: Parte de la gestión, enfocada al establecimiento de los objetivos de calidad y a la especificación de los procesos operativos necesarios y de los recursos relacionados para cumplir los objetivos de calidad.

RIESGOS: Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos

REQUISITOS DE CALIDAD: Necesidades o expectativas establecidas por alguna de las partes interesadas y pueden ser de carácter obligatorio o una práctica común generalmente implícita.

PLANIFICACION ESTRATEGICA: Establecimiento de los objetivos de la organización en el mediano y largo plazo, así como las acciones que se van a llevar a cabo para alcanzar dichos objetivos. Es establecida por la alta dirección y debe ser comunicada a todo el personal de la organización.

MISION: Expresa la razón de ser de la organización, es la definición del negocio en todas sus dimensiones e involucra al cliente como parte del deber ser del negocio. Responde a las siguientes preguntas: ¿Para qué existe la organización?, ¿cuál es su negocio?

VISIÓN: Conjunto de ideas generales que proveen el marco de referencia de qué quiere ser en el futuro una empresa. Es definida por la alta dirección de la compañía y debe ser alentadora. Señala el rumbo, da dirección.

POLITICA DE CALIDAD: Intenciones globales y orientación de una organización, relacionadas con el desempeño de calidad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Forma en que puede ser dividido el trabajo dentro de una organización para alcanzar luego la coordinación de este orientándolo al logro de los objetivos.

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 3 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

CODIGO DE INTEGRIDAD: Es un referente de la conducta personal y profesional que deben cumplir todos los trabajadores, miembros de la Junta Directiva y proveedores de una empresa, independientemente del cargo o función que ocupen.

Es el patrón que regula el manejo de las relaciones internas con los grupos de interés como empleados, pensionados y sus familiares, proveedores y sus empleados, socios, clientes, estado sociedad y comunidad.

5. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los roles y responsabilidad definidos en esta política, son indispensables para el cumplimiento de la misma. Los líderes de los procesos son los responsables del cumplimiento del plan de acción, para cumplir con objetivos institucionales. Los roles y responsabilidades de las dependencias son:

Gerencia: La alta dirección tiene como responsabilidad consultar los avances de la ejecución y cumplimiento de la política de planeación institucional.

Control interno: Tiene como responsabilidad orientar, articular y ejecutar las acciones para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión bajo su marco de referencia el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Líderes de proceso: son los responsables de realizar el seguimiento y ejecución periódicamente a las acciones establecidas.

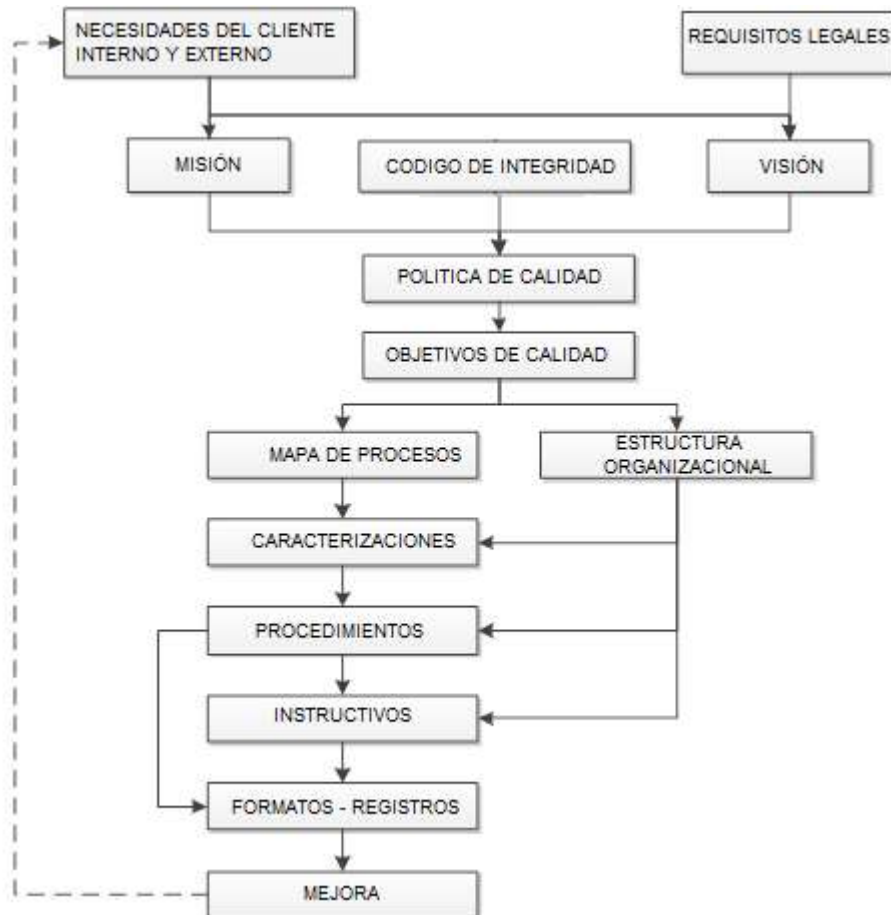
6. MARCO NORMATIVO

Las principales normas que fundamentan el Plan están contempladas en el normograma de la Lotería del Tolima publicado en la página web.

7. CONDICIONES GENERALES

El sistema implementado por La Lotería del Tolima E.I.C.E, se basa en la siguiente ruta que asegura su adaptabilidad en toda la organización.

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 4 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003



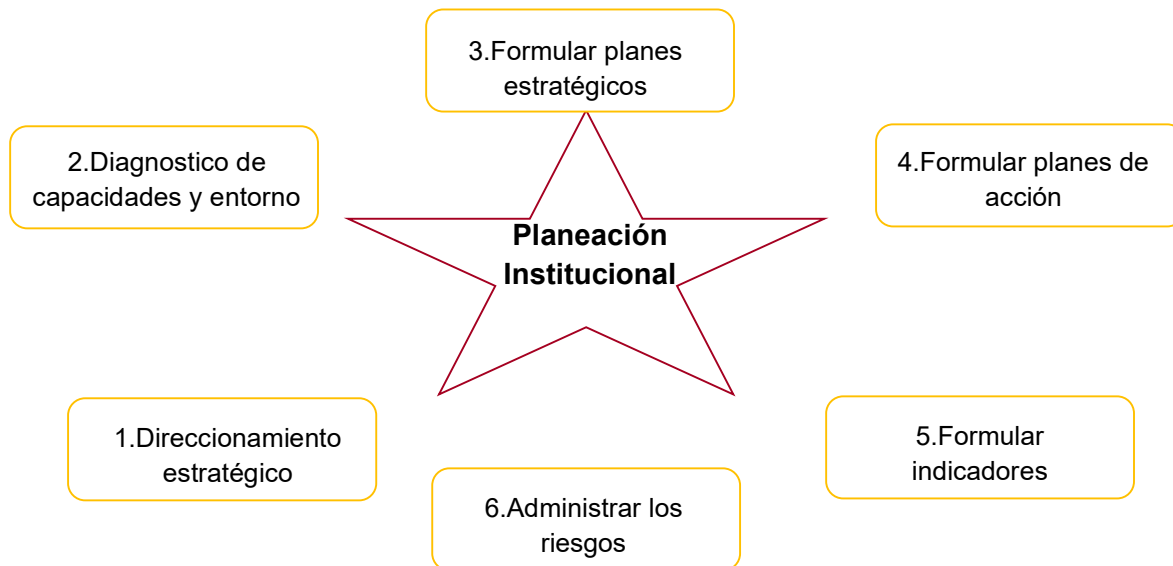
8. DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL

De acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la segunda dimensión del Talento Humano, se realizó el autodiagnóstico arrojando como resultado una calificación del 100%

9. DESARROLLO DEL PLAN INSTITUCIONAL

De acuerdo con la segunda dimensión de Direccionamiento estratégico y Planeación del Modelo Integrado de MIPG, los lineamientos y etapas de los Política de Planeación institucional son:

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 5 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003



9.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En la primera etapa se desarrolla la reflexión inicial sobre el propósito fundamental de la Lotería del Tolima, la cual esta definida por la Misión, visión, Objetivos, valores Institucionales, referentes normativos que regulan a la entidad.

MISIÓN

La Lotería del Tolima, es una empresa generadora de recursos para el Sector Salud, a través de la explotación del juego tradicional de loterías a nivel nacional y el control del monopolio de juegos de suerte y azar en el Departamento del Tolima; enfocada en nuestros clientes y en procesos de mejora continua.

VISIÓN

La Lotería del Tolima será una empresa moderna, viable y sostenible, mediante procesos de innovación y fortalecimiento tecnológico, a través del talento humano competente, contribuyendo con el crecimiento de los Recursos para el Sector Salud.

CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR

Se identificaron y caracterizaron los grupos de valor de la Lotería del Tolima, quienes se benefician de manera directa de los productos y/o servicios que ofrece la entidad. Se establecieron dos grandes grupos para la caracterización de los

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 6 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

grupos de valor y partes interesadas, como lo son: las personas naturales y las jurídicas.

Por cada grupo y con las variables establecidas se determinaron la prioridad y viabilidad de cada una así:

Relevancia: Están relacionadas con el objetivo de la caracterización y aportan al cumplimiento de los objetivos del ejercicio.

Económica: Aquellas que están disponibles a un costo razonable. De esta forma se asegura que el beneficio de contar con información es mayor al costo de recolección de la misma.

Medible: Variables que puedan observarse o medirse para cada ciudadano, usuario o grupo de interés.

Asociativa: Deben permitir realizar segmentaciones. Estas variables deben asociarse o relacionarse con las necesidades de la mayoría de los usuarios de cada grupo para garantizar la relevancia.

Consistente: Variables cuyos resultados o valores permanecen en el tiempo.

Para revisar y analizar los grupos de valor al detalle, revisar el documento Caracterización grupos de valor, en el cual se definió que el criterio de priorización, fue el de utilizar las variables con valoración 4 y 5 para recolectar la información por cada parte interesada.

De manera general, los grupos de valor de la Lotería del Tolima son:

- Los clientes, compradores de la Lotería del Tolima.
- Loteros.
- Funcionarios públicos, contratistas, libre nombramiento y remoción.
- Entes de control.
- Distribuidor de Lotería, Concesionario de apuestas, Proveedores.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Lotería del Tolima tiene cuatro objetivos estratégicos que enmarcan el cumplimiento de la misión y visión de la empresa, los cuales son:

1. Satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes.

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 7 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

2. Incrementar las transferencias de recursos al sector salud.
3. Lograr un crecimiento mutuo con los distribuidores.
4. Aumentar la efectividad de los procesos a través de la innovación y participación del talento humano competente.

9.2 DIAGNOSTICO DE CAPACIDADES Y ENTORNO

Se identifican las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas específicas de la Lotería del Tolima por medio del análisis de la matriz DOFA (FODA), por medio de la cual se identifican todos los aspectos relacionados con el PESTAL, lo que significa aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legales. Por medio de los cuales, se establece el contexto interno y externo de la Lotería y a su vez la identificación de riesgos y oportunidades la cual sirve para tomar decisiones e identificar y formular controles para mitigar el nivel del riesgo.

Contexto interno: se identifican fortalezas y debilidades relacionadas con la gestión estratégica y financiera, talento humano, procesos internos y infraestructura y tecnología.

Contexto externo: se identifican las amenazas y oportunidades en aspectos económicos, tecnológicos, sociales, competencia en el sector, política y entorno legal y calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo.

Nota: Ver anexo de la matriz DOFA (FODA) relacionada con el contexto de la organización.

GESTIÓN POR PROCESOS

La gestión por procesos se basa en la identificación de los objetivos estratégicos, registrar todos los procesos, asignar los responsables de cada proceso, mapear la interrelación entre cada proceso de la entidad y caracterizar cada uno de los procesos que se han identificado en la Lotería del Tolima.

La Lotería del Tolima cuenta con procesos estratégicos, procesos misionales, procesos de apoyo y procesos de evaluación; Para detallar cada uno de los procesos se elabora este documento, el cual muestra las entradas y salidas del proceso, el objetivo y alcance, así como las actividades generales a cumplir dentro del ciclo PHVA. Finaliza la etapa de planeación del sistema y los indicadores del proceso.

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 8 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

MAPA DEL PROCESOS

El mapa de procesos muestra los procesos identificados en el sistema integrado de gestión de calidad y su aplicación a través de la organización. El mapa de procesos se actualiza cada vez que exista un cambio que modifique el flujo normal de información, cuando se incluya un nuevo proceso o se excluya alguno existente. Hace parte de la etapa de planear del sistema. El mapa del proceso se encuentra publicada en la pagina web de la Lotería del Tolima con el código DI-R-006.

Procedimiento de comunicaciones

El procedimiento de comunicaciones de la Lotería del Tolima se encuentra publicado en la pagina web de la empresa, en la cual se indica la atención a nuestras partes interesadas, así como recibir información de forma clara, precisa, oportuna y pertinente. El procedimiento de comunicaciones se encuentra relacionada con la atención al ciudadano y/o clientes de la Lotería del Tolima así como también los canales de comunicación digital y se encuentra como MP-P-001 PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES y el MP-P-001 PROCEDIMIENTO PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS.

De acuerdo con los indicadores de gestión de la entidad, se realiza el seguimiento semestral por medio de la medición del grado de satisfacción del cliente y tramite de peticiones quejas y reclamos (PQR).

9.3 FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS

La Lotería del Tolima en el sistema integrado de gestión ha diseñado un conjunto de planes institucionales que contribuyen al desarrollo de los objetivos de la entidad. A continuación, se relacionan los planes y responsables:

PLANES ESTRATÉGICOS	RESPONSABLE
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Aux. Administrativo de Gerencia
2. Plan Anual de Adquisiciones	Profesional Especializado - Unidad Administrativa
3. Plan Estratégico de Talento Humano - Plan de Bienestar	Aux. Administrativo de Nómina y Almacén
4. Plan Institucional de Capacitación	Aux. Administrativo de Nómina y Almacén

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 9 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

5. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Aux. Administrativo de Nómina y Almacén
6. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Control Interno
7. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI.	Técnico de Sistemas
8. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	Técnico de Sistemas
9. Plan de acción	Todos los líderes de proceso – gerencia general.

9.4 FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Para la Lotería del Tolima la formulación del plan de acción relaciona e integra el sistema de gestión de calidad, políticas de MIPG, programas y planes de la entidad. Así como también realiza el seguimiento, cumplimiento y control de los indicadores de gestión del plan de acción anual. Este puede ser consultado en la página web por la sección de transparencia.

9.5 FORMULACIÓN DE INDICADORES

Los indicadores de gestión de la Lotería del Tolima, son medidos y analizados por las diferentes áreas, así mismo son reportados a la gerencia general y al área de control interno para gestionar los respectivos informes. Para la Lotería del Tolima es muy importante el seguimiento y control de los indicadores tanto de calidad como del plan de acción anual. Todos los informes de indicadores pueden ser revisados y consulados en la página web.

Anexo

DI-C-001 CARACTERIZACIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

MP-C-001 CARACTERIZACIÓN MERCADEO Y PUBLICIDAD

OJ-C-001 CARACTERIZACIÓN OPERACIÓN DE JUEGOS

CJ-C-001 CARACTERIZACIÓN CONTROL OPERACIÓN DE JUEGOS

GH-C-001 CARACTERIZACIÓN GESTIÓN HUMANA

BS-C-001 CARACTERIZACIÓN ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 10 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

FIN-C-001 CARACTERIZACIÓN GESTIÓN FINANCIERA

GI-C-001 CARACTERIZACIÓN GESTIÓN INFORMÁTICA

CI-C-001 CARACTERIZACIÓN CONTROL INTERNO

DI-R-006 MAPA DE PROCESOS LOTERIA DEL TOLIMA

MP-P-002 PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES

MP-P-001 PROCEDIMIENTO PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 11 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

10. PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	INICIO ↓		
1	Identificación de Requisitos legales	Gerente - Jefe de Control Interno	
2	Definir necesidades del cliente ↓	Gerente	Estas necesidades se refuerzan, a través de la medición del cliente, donde se validan las que están definidas tanto de clientes internos, como externos en el proceso de mercadeo y publicidad.
3	Definir las directrices de misión y visión ↓	Gerente	Se establecen los puntos clave de estos textos, se crea y se comunica
	Redactar la Política ↓	Gerente	Teniendo en cuenta los puntos descritos en condiciones generales.
	Definir las directrices de la política ↓	Gerente	Teniendo clara las necesidades de los clientes se emiten las directrices de la misión y la visión definidas por la Gerencia, para determinar los elementos de entrada de la política a redactar, adicionalmente se contemplan los requisitos de la norma.
	Establecer los objetivos ↓	Gerente	Basados en la política definida y a los aspectos mencionados en condiciones generales se establecen los objetivos, es posible que una directriz de la política se convierta en objetivo.
	Definir despliegue de los objetivos ↓	Gerente	A través de estos documentos se baja a todos los niveles de la organización, las directrices definidas por la Gerencia.
	Establecer, revisar y ajustar el mapa de procesos ↓	Gerente	

		PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		
VERSIÓN: 02	RESPONSABLE: GERENCIA GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 12 DE 12	CÓDIGO: DI-P-003

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	Definir la estructura organizacional de la empresa, para dar cumplimiento a los objetivos trazados - Identificar riesgos y oportunidades para su evaluación, seguimiento y control	Gerente	
	Someter los cambios al procedimiento de control de información documentada, para su aprobación	Gerente	
	FIN		

Control de cambios

Rev.	Fecha	Elaboro	Reviso / Aprobó	Observaciones y/o Ajustes
2	9-05-2023	Gerencia general	Comité de calidad	1. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración. 2. Se actualiza la codificación del documento
1	23-10-2020	Gerencia general	Comité de calidad	1. Se implementa el SIGC. 2. Se actualiza por revisión y ajuste del formato del SIGC.
0	18-08-2020	Gerencia general	Comité de calidad	1. creación del procedimiento.